

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION
DE LA NOCHE
Noticias y telegramas
de la noche anterior y de todo el dia
de hoy hasta las ocho.

AÑO XXVII. NUM. 6758. EDICION TERCERA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(TRES VECES AL DIA.)

MADRID, MARTES 6 DE JUNIO DE 1876.

PRECIO
DE LA NOCHE
VENTA SOLO
DOS CUARTOS NUMERO
ANUNCIOS: precio convencional

UNICO PUNTO DE SUSCRIPCION, MAYOR 120

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 6 DE JUNIO.

Segun despachos oficiales de Pera que ayer recibió el gobierno trasmisidos por los representantes diplomáticos de España en Constantinopla y París, el nuevo sultán fué acogido el viernes con verdadero entusiasmo al ir a Santa Sofía. La coronación será el jueves próximo. Las seis potencias garantes están ya de acuerdo en reconocerle, y el lunes saludarán sus estacionarios el pabellón imperial. El cambio de credenciales tendrá lugar pronto.

Parece que podrán discutirse en las sesiones del Senado, dos enmiendas cada día, de las presentadas al art. 4 del proyecto constitucional.

En el tren expreso han salido anoch para Francia el príncipe D. Luis de Borbón y de Braganza y su bella esposa. Distinguidas personas de esta capital han estado ayer y hoy a despedirse de los jóvenes príncipes, entre ellos el ministro representante del Brasil.

Habrá un periódico de la posibilidad de que monseñor Nardi sustituyera en Madrid al arzobispo de Calcedonia, cosa muy difícil porque monseñor Nardi es el director del periódico la *Voz della Verità*, que es el diario más carlista que se ha publicado en Europa.

La *Epoca* considera excelente el nombramiento de monseñor Bianchi.

La *Paz* periódico fuerista confirma anoch nuestras noticias sobre el resultado de las gestiones y conferencias tenidas con el presidente del Consejo por los representantes de Navarra.

No es cierto que en Navarra haya novedad, dice anoch la *Epoca*, antes por el contrario las noticias son satisfactorias.

El *Diario Español* y *El Cronista* continúan anoch ocupándose de los manejos de los partidos extremos, declarando el primero de los citados periódicos, que al gobierno no le cogerán desprevenido; que resistirá, si es necesario resistir; que impondrá sin vacilaciones ni miramientos el rigor de las leyes, si es necesario castigar; que cumplirá, en fin, todos sus deberes, si se le pone en la necesidad de ser inexorable; y antes de serio, si puede impedir que semejante caso llegue, se congratulará, no por lo que pueda asegurarse en el poder, que está no es digna consideración de un gobierno de tan altas miras patrióticas, sino por los males que se puedan economizar á la patria, y por el propio decoro del nombre español.

La Agencia Fabra nos comunicó anoch lo siguientes telegramas:

Mostar 4.

En la tarde de ayer 3000 insurrectos

atacaron á Bileki, cuya guarnición, ayudada por los habitantes, les rechazó victoriamente.

Londres, 5.
D. Carlos ha salido de esta capital. Se cree que va á los Estados Unidos.

Nueva-York, 5.
Según telegramas de la Habana, el jefe insurrecto Máximo Gomez, con 1000 insurrectos, atacó al Ciego de Ávila en la tarde del 26 de mayo, siendo rechazado por la guarnición, compuesta de 400 hombres, después de un encarnizado combate, en que Gomez tuvo 30 muertos y 70 heridos.

Las perdidas de los españoles fueron dos oficiales.

Constantinopla 5.
Se asegura que Servia ha reconocido al nuevo sultán.

Se considera seguro el próximo reconocimiento de este por todas las potencias extranjeras.

Viena 5.
Noticias de Servia aseguran que siguen los preparativos militares, pero aseguran también que Servia no tiene la intención de tomar la ofensiva contra los turcos.

Constantinopla 5.
Los funerales del sultán Abdul-Aziz se verificaron ayer por la tarde con gran pompa.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 6 DE JUNIO.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto haciendo extensiva la medalla de Alfonso XII á las dotaciones de la escuadra del mar Cantábrico, división naval del Ebro y mas que expresa, y creando una nueva medalla para recompensar los servicios prestados por el ejército en los sitios y hechos de armas que se mencionan.

También publica una real orden dirigida al capitán general de ejército marqués de Novaliches, para que remita al ministerio de la Guerra una lista nominal de los jefes, desde coronel inclusivo en adelante y oficiales generales que más se distinguieron por su comportamiento en la acción de Alcolea, para que el gobierno acuerde lo más equitativo y conveniente acerca de las recompensas á que sean acreedores.

Ha fallecido D. Tomás Petano y Bari, médico primero del cuerpo de sanidad militar. Acompañamos á su desconsolada familia en su legítimo dolor.

Estamos autorizados para desmentir la noticia dada por algunos periódicos, referente á que el señor duque de Santona trataba de adquirir el solar de la iglesia de Santo Tomás; constándonos de una manera cierta que dicho señor no ha pensado ahora ni nunca en tal adquisición.

Ha sido nombrado catedrático de ascesos de la facultad de ciencias de Madrid D. Federico Pérez de Núñez.

El reputado critico Sr. Peña y Goñi sale mañana para San Sebastián.

Hoy han pasado al consejo de Instrucción pública, para su resolución, los expedientes de las cátedras de medicina legal de Valencia, de derecho romano de Oviedo y de ampliación de derecho de Granada, Oviedo y Santiago.

Ha sido nombrado catedrático de geometría analítica de Madrid D. Ignacio Sánchez Solís.

Se ha mandado proveer por oposición

—Pues bien, aquella operación aun no me dejó satisfecho: salvé la vida de un hombre, pero le dejé imbécil. Vais á tener de nuevo la luz en otro caso idéntico; pero ahora trataremos de salvar la razón y la vida.

Levantó las vueltas de su uniforme y se dispuso á la operación.

En el momento en que su terrible instrumento tocaba la cabeza de Gracia, oyóse al centinela más próximo decir en alemán:

—Dejad pasar á esa dama inglesa!

La operación continuó. El centinela siguiente gritó á su vez:

—Dejad pasar á esa dama inglesa!

En aquel momento Ignacio Wetzel recomendaba silencio á su ayudante y apoyaba su oido en la boca de la paciente.

El primer aliento que acudió á los labios de Gracia Roseberry acarició la mejilla del médico alemán.

—Ah!—exclamó con alegría.—Respira! Vivis!

Esta última palabra se confundió con las de un centinela ya muy lejano, que decía:

—Dejad pasar á esa dama inglesa!

FIN DEL PRÓLOGO.

DRAMA.

La escena pasa en Inglaterra, en el invierno de 1870, año de la guerra entre Francia y Alemania.

Personajes: Julian Gray, Horacio Holmroft, Lady Juana Roy, Gracia Roseberry y Mercy Merrick.

Los ojos del ayudante, medio dormido, se abrieron, ya despejados, ante aquella pregunta, y dijo:

—Si, me acuerdo, yo tenía la luz.

La Agencia Americana nos trasmite esta tarde los siguientes telegramas:

París, 5.

Abdul-Aziz fué encontrado muerto en su aposento con un puñal clavado en el corazón.

No obstante la versión oficial del gobierno otomano, no se da crédito al suicidio y si que fué muerto en la noche del 29 al 30 de mayo.

San Petersburgo, 5.

El gobierno está vivamente afectado con la muerte de Abdul-Aziz y titubeará más para reconocer a Mourad, su sucesor.

Ems, 5.

El dia 8 tendrá lugar una conferencia en la que se tratará de nuevo la cuestión de las amonestaciones dirigidas á Turquía.

Beigrado, 5.

El ejército sirio se concentra sobre la frontera.

Rio Janeiro, 4.

Cambio sobre Londres a 25 1/4. Existencias de café, sacas, 105000 se vendieron durante la semana 30000, entrando mas 43000 cada día.

Lisboa, 5 (tarde).

Fondos: El interior español al contado a 12'35; el mismo á plazo a 12'95.

Magnífica fué la función que tuvo lugar en Yepes el domingo ultimo, según de allí nos escriben, con motivo de la primera comunión de mas de setenta niños de ambos sexos, preparados y exhortados para tan solemne acto por el celoso cura parroco D. Diego González. Por la tarde hubo procesión con asistencia del ayuntamiento y personas notables de la población, yendo la Virgen en una suntuosa carroza, rodeada por las niñas vestidas de puras, y luciendo rico traje y adornos esquisitos, con que supo engalanarla el mayordomo de fábrica D. Bernardo Pavia.

Esta tarde se han reunido en el salón de la presidencia del Senado los grandes de España que son senadores para seguir ocupándose de la parte del proyecto de Constitución que se refiere á los senadores vitalicios.

Ha sido nombrado catedrático de ascesos de la facultad de ciencias de Madrid D. Federico Pérez de Núñez.

El reputado critico Sr. Peña y Goñi sale mañana para San Sebastian.

Hoy han pasado al consejo de Instrucción pública, para su resolución, los expedientes de las cátedras de medicina legal de Valencia, de derecho romano de Oviedo y de ampliación de derecho de Granada, Oviedo y Santiago.

Ha sido nombrado catedrático de geometría analítica de Madrid D. Ignacio Sanchez Solís.

Hoy se han fijado en la tablilla de avisos del Congreso dos telegramas

la cátedra de patología de Santiago, y mañana lo anunciará la *Gaceta*.

Hoy se ha verificado la vista de la denuncia de nuestro colega el *Globe*. El ex-ministro Sr. Carvajal ha hecho una brillantísima defensa, y el fiscal, señor Mendo Figueiroa, ha pronunciado un notable discurso pidiendo 16 días de suspensión para el citado colega.

Hoy han terminado las oposiciones á las siete escuelas vacantes en esta provincia.

Probablemente será nombrado director interino del conservatorio de Artes y oficios D. Constantino Sainz Montoya, antiguo profesor de la misma, hasta tanto que se resuelve definitivamente quién ha de desempeñar aquel puesto.

Los señores conde de Puñonrostro, marqués de Jura-Real, Arroquia y Gatzel, han conferenciado hoy con el presidente del Consejo y hace dos días con el ministro de Gracia y Justicia sobre asuntos del tribunal de las Ordenes, cuyo arreglo está haciendo.

No tiene fundamento alguno la noticia que ayer copiamos de un periódico, respecto á indicaciones á favor del señor Manresa para un alto cargo en Gracia y Justicia, puesto que no hay vacante de su categoría.

El domingo se verificó con gran pompa y entusiasmo en Ciudad-Real la ercción de la sede episcopal de las Ordenes por el señor cardenal Moreno, quien con tal motivo dirigió un espresivo telegrama de felicitación á S. M. y al gobierno, aprovechando la ocasión para pedir un pequeño indulto con que dar mayor solemnidad al acto.

El general Martínez Campos, durante su permanencia en Madrid, tuvo también dos largas entrevistas con su antiguo y cariñoso amigo el señor ministro de Gracia y Justicia.

En la provincia de León se espera muy buena cosecha de cereales. El precio de los ganados está en alza.

En la misma provincia se ha dado una paga al clero con los fondos libados últimamente por el ministerio de Hacienda.

Dice un periódico que la empresa de los ferrocarriles del Noroeste ha contratado un empréstito en París de 144 millones, de los que percibirá siete por mes.

Hoy ha debido reunirse en Londres el comité de los tenedores de la deuda de España.

El Sr. Cancio Villaamil se propone presentar en la comisión de presupuestos algunas modificaciones para aumentar los ingresos.

Hoy se han fijado en la tablilla de avisos del Congreso dos telegramas

oficiales relativos á la muerte del sultán. En uno de ellos se consigna que su muerte ha sido por suicidio, segun unos, y asesinato, segun otros. En otro telegrama se dice que la opinión de varios médicos europeos es la de que se ha suicidado abriéndose las venas con unas tijeras.

Escriben de Tafalla que el alcalde de Arbizu y un regidor fueron ecometidos de una de estas últimas noches por dos carlistas indultados que le dispararon dos tiros de revólver, de cuyas resultas murió el alcalde y quedó el regidor herido gravemente.

Hay pocas esperanzas, segun dice un periódico, de que desaparezcan los recargos sobre contribución territorial y de consumos.

Dice un colega que ayer fueron embargados 20000 duros más del teniente coronel Sr. Feijoo.

Se ha dispuesto que algunas de las fuerzas que se hallan dedicadas á la estinción de la langosta, vuelvan á sus respectivos distritos por no ser ya necesarios sus servicios.

Dice el *Eco de Cartagena* que se han llevado á cabo algunas prisones de individuos que figuraron en la insurrección cantonal de aquella plaza.

Ha fallecido en Valencia el capitán de fragata D. José Montijo y Salcedo, comandante del vapor de guerra *Pilar* y jefe de la comisión hidráulica de la Península.

Ha sido nombrado magistrado de la audiencia de Las Palmas el Sr. Font y Miralles, cesante de la misma categoría, en la vacante que dejó el Sr. Marín, que ha sido jubilado.

S. M. el rey, acompañado del señor ministro de Fomento y del director de Obras públicas, asistirá probablemente el domingo á la inauguración de la presa del Villar, en Mangiron, distrito de Torrelaguna.

En el teatro de Variedades tendrá efecto, mañana miércoles, el beneficio del actor D. José González Chaves y del impresor del mismo teatro D. Diego Valero. La función será tan variada como entretenida, la concurrencia numerosísima, á juzgar por los pedidos de billetes.

El establecimiento de las acreditadas aguas minero-medicinales de Puerto Llanillo, confiadas desde hace 21 años al celoso médico-director por oposición de las mismas, D. Carlos Mestre y Marzá, empieza á ser visitado y en breve á juzgar por las muchas habitaciones, que según se nos dice, están ya comprometidas, la afluencia de enfermos del estómago promete ser numerosísima en la presente temporada.

El discurso pronunciado ayer tarde

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA MUERTA VIVA

24

Y dirigiéndose al centinela, respondió:

—Dejad caer la cortina, y si esta mujer insiste, echadla de aquí.

Mercy quiso hacer algunas observaciones, pero el inglés le arrastró hacia el otro extremo de la estancia lejos del alcance del centinela que ejecutaría sin remedio su consigna.

Las lágrimas asomaron á los ojos de Mercy y la admiración del joven se redobló á esta muestra de sensibilidad.

—Tan buena como hermosa!—murmuró.—Adorable criatura.

—Os habeis convencido!—dijo el médico siempre mirando á Mercy á través de su anteojos.—Hareis ya por callar!

Mercy cedió.

—Oíste la suerte!

Sin la resistencia del médico, su interés por los heridos hubiera echado por tierra todo su plan infernal; si la hubieran dejado entrar á cumplir su obra meritaria, su fatal tendencia se hubiera disipado, pero la maldita severidad alemana apagó el grito de su conciencia y de su corazón.

Su rostro entonces se tornó sombrío, alejóse desdenosamente de aquel médico brutal y tomó una silla.

El joven inglés volvió á acercarse á ella y trató de tranquilizarla en estos términos:

—No temas por la suerte de esos pobres heridos y por

por el general López Domínguez habiendo el presupuesto del ministerio de la Guerra, fué oido con gran atención y escitó el interés del Congreso, no solo por la extensión y profundidad con que el orador trató las cuestiones militares, demostrando su gran competencia en el asunto, sino por la indole y significación de sus declaraciones políticas.

Se ha concedido el título de Villa al pueblo del Masnou, uno de los más importantes de la costa de Cataluña.

Podemos asegurar a nuestro estimable colega el Boletín de loterías y toros, que la empresa de la plaza no dará ninguna corrida de abono sin que trabaje en ella Lagartijo ó Frasculo, y que cuando falten los dos, dará corridas extraordinarias, como acaba de hacerlo el domingo anterior. Así lo ha dicho la empresa en el programa antes de principiar la temporada; así lo tiene mandado la autoridad, y así se ejecutará, siendo, por consiguiente, oportuna la estación de nuestro colega.

El Sr. Franco está encargado por su majestad el rey para pintar el cuadro destinado al príncipe de Gales, cuyo asunto es la revista que tuvo efecto en Madrid en obsequio a dicho príncipe. Creemos que el autor del cuadro de Los civiles sabrá desempeñar convenientemente el régio encargo.

Están próximos a terminar en el Ferrol las reparaciones de la fragata Sa-

gundo. En este mes sin falta quedará completamente instalado el telégrafo de los baños de Panticosa.

Las lluvias continuadas que han caído sobre los campos de Tarragona han venido a perjudicar los terrenos cultivados, según escriben a un periódico.

Han salido de Palma para Valencia los prisioneros carlistas que se encontraban en aquella capital procedentes de Mahón.

Hoy nos trasmite la Agencia Fabra los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 5.

De las informaciones judiciales que se han hecho en Constantinopla, resulta que la muerte de Abdu'l-Aziz debe atribuirse únicamente a un suicidio.

Ha corrido, sin embargo, muy extendido el rumor de que el ex-sultán fué asesinado el día de su destronamiento y que hasta ayer no se quisiera hacer pública su muerte; pero esta versión no parece admisible.

Los telegramas de los representantes extranjeros acreditados en Constantinopla, dirigidos a sus respectivos gobiernos, están contestes en el hecho del suicidio basándose en el testimonio de varios médicos europeos que han reconocido el cadáver.

Viena, 5.

Puede considerarse ya como un hecho el reconocimiento del nuevo sultán por las potencias.

El gobierno de Servia, que se negaba a entregar el tributo a Turquía, se muestra dispuesto a entrar en buenas relaciones con el nuevo sultán.

Bruselas, 5.

No se sabe a punto fijo a dónde ha

ido D. Carlos, que ha salido de Lérida.

Según unos, ha marchado a la América del Norte, y según otros, ha desembarcado en Bélgica de pa-

pa para Alemania.

París, 5.

En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés a 68-20;

el 5 por 100 id., a 105-05; posterior

español, a 13 1/2.

En el bolsín se han hecho:

El posterior, a 13 5/16; el interior,

a 12 3/16.

El ministro de la Guerra ha leído hoy un proyecto de ley al Congreso, cuyo único artículo fija en 100000 hombres la fuerza del ejército permanente para el año económico próximo. De ellos 69492 pertenecerán a infantería, 16130 a caballería, 10232 a artillería y 4146 a ingenieros.

La infantería se compondrá de 40 regimientos de 4 batallones con ocho compañías y fuerza de 1300 hombres;

20 batallones de cazadores de 700 hombres, el regimiento Fijo de Ceuta y el batallón provisional de Canarias.

La caballería constará de 24 regimientos con cuatro escuadrones y fuerza de 870 hombres cada uno, dos escuadrones de cazadores de 443 hombres;

cuatro establecimientos de remonta, el escuadrón de escolta real, los depósitos y la academia.

Mañana cinco regimientos de ingenieros, la brigada topográfica, la sección de obreros y la academia.

La artillería se compondrá de cinco regimientos de a pie, cuatro montados, dos de posición, tres de montaña, un escuadrón de remonta, la compañía de obreros y la academia.

Como dentro de la ley de abolición de fueros se establece el que el clero de las provincias Vascongadas, que hoy pagan aquellas, ha de percibir sus haberes del Estado como en todas las provincias, uno de los primeros cuidados del gobierno, votada la ley, será el conveniente arreglo del personal eclesiástico dentro de las condiciones de la legislación general del reino.

Ayer comenzó el nuevo servicio de correos de Valencia a Denia por el tramo de Carcajante a Gandia.

Esperan en Valencia que haya ópera este verano en su teatro principal, y que se oirá allí a los más distinguidos artistas del Real.

Ha firmado su contrato para los teatros de San Sebastián, la primera tiple de zarzuela dona Dolores Franco de Salas.

El capitán general del distrito militar correspondiente ha pedido a las autoridades de la provincia de Alicante un estado comprensivo del número de armas y municiones que de la propiedad del Estado posee el ayuntamiento.

Es esperado en Tolosa el general Goenchea que volverá a encargarse del mando de su división.

Se ha descubierto un plan que los presos de las cárceles de Barcelona tenían ideado para fugarse. A 25 palmos de profundidad del sitio, se ha encontrado

construida una especie de mina de cinco palmos que comunicaba hasta cerca de la calle. Con este motivo se lamenta un periódico de que las cárceles de aquella capital no lo sean, sino de nombre, y llama la atención del director de establecimientos penales sobre esta urgente necesidad de remediar aquél dano.

Han sido bien recibidas todas las compañías cómicas y líricas que actúan en los teatros de Barcelona.

Se lamentan los periódicos de Barcelona de la defraudación del peso en la venta de los productos del mercado.

Hoy ha salido de Zaragoza, donde se ha detenido un día, para Barcelona, el general Martínez Campos.

Los perjuicios ocasionados por el bombardeo del 74 a Bilbao, ascienden a 7.023.642 reales.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. Luis Losada y Correa, por sus especiales servicios durante la última campaña contra los carlistas.

Ayer al salir de visitar el cuartel de Santa Isabel, fue objeto S. M. de las mayores muestras de cariño por el numeroso vecindario de aquel barrio.

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, comenzarán los ejercicios de instrucción de las fuerzas de este distrito en los terrenos contiguos a los Campos Eliseos. Concurrirán tres batallones, que maniobrarán a presencia de S. M. el rey.

Algunos periódicos se ocupan con gran elogio del discurso que pronunció ayer por primera vez en el Congreso el general Azcarraga y todos convienen en que rayó a gran altura, demostrando las dotes de orador que le adornan y sus profundos conocimientos en la milicia.

Animadísima y brillante fue la función que dió el domingo el Liceo Español, en la que se distinguieron notablemente la señorita Buzneo y los señores Utor, Giménez y Cobelo en la sección de declamación, las señoritas Correa, García Conde e Ibañez y los Sres. Padules y López en la lirica, cuyo ambiente a amenizar la fiesta las Lindisimas poesías leídas por la señorita Lima y los Sres. Hernández, Villasante y Trigueros.

Según nuestras noticias, los representantes de la deuda han pedido una nueva con conferencia el señor presidente del Consejo de ministros.

Se ha publicado el primer número de la *Producción nacional*, crónicas ilustradas de la exposición de Filadelfia, y de que es director propietario el señor D. Feliciano Herreros de Tejada, ministro plenipotenciario que ha sido en Méjico, y persona de notables y especiales conocimientos. El primer número de esta revista, elegantemente impresa, publica varias cartas de Filadelfia, artículos importantes, el retrato y los apuntes biográficos de D. Francisco López Fabra, presidente de la comisión española, y dos grabados que reproducen el palacio de las Bellas Artes, uno de los cinco principales que ha construido la comisión del Centenario, y la fachada del departamento español,

que es otro de los 180 edificios construidos por las naciones expositoras.

EDICIÓN DE LA NOCHE

DE HOY 6 DE JUNIO.

Hoy han llegado a Madrid con puntualidad los correos de Andalucía, Extremadura, expreso, Cuenca, Aranda y Cáceres, y con retraso de 20, 15 y 5 minutos, respectivamente, los de Aragón, Norte y Valencia.

Los carteros han distribuido a las 11 y 15 minutos de la mañana y a las 2 y 30 de la tarde.

El *Eco de Cartagena*, al dar cuenta de haber regresado de Madrid la comisión que vino a gestionar la salida de los vapores de Filipinas de aquel puerto, llegó a los comisionados, los faltantes a nombre de la población, lo mismo que a los diputados y senadores y a cuantas personas han intervenido en esta gestión de tanto interés para aquella localidad.

Hemos hablado con casi todos los constitucionales más importantes, y todos han negado hasta el más ligero asomo de fundamento a la noticia que da un periódico de la mañana, respecto a que el elemento templado de dicho partido desaparece, en poco ni en mucho, las declaraciones hechas ayer en el Congreso y el Senado por individuos de su partido. Desmienten además (y la persona que parece aludida lo mismo) el que se trate de provocar ninguna reunión con tal motivo.

Ya no tendrá lugar el sábado, como se creía, la interpelación del señor marqués de Sardao relativa a la prensa, por no poder aquel día tratar en los debates el Sr. Castellar, que lo desea. Se señalará dia oportuno al efecto a mediados de la semana siguiente.

Elogia la *Iberia* la exposición que ha dirigido a las Cortes el consejo del *Credito patrio*, y teme que si no se aceptan planes y combinaciones que en la exposición se refieren, resulten muy favorables empresas extranjeras, quizás en perjuicio de los intereses del Estado.

Según proyecto de ley presentado al Congreso ayer tarde, el impuesto sobre carruajes de lujo, caballos de silla y billetes de espectáculos, debe regularse de esta manera:

Por los carruajes se pagará el doble de lo que hoy se satisface.

Por los caballos de silla 50 pesetas anuales en Madrid, 40 en las capitales de provincia y 20 en los demás pueblos.

Y los billetes de espectáculos que excedan de dos pesetas pagarán 50 céntimos y 20 los que no alcancen el primer precio.

D. Roberto González Español, acreedor al Estado por titulos de la Deuda Pública en la caja general de Depósitos, ha elevado un escrito de petición a las Cortes, contestando a la invitación hecha por la comisión de presupuestos en 27 de abril, en el que espone su desacuerdo con el proyecto de arreglo de la deuda del Estado presentado por el señor ministro de Hacienda, y manifestando con luminosos datos las verdaderas causas del mal de nuestra Hacienda y los únicos y poderosos medios que, a su juicio, deben emplearse para sacar a salvo la honra nacional en este asunto.

Hoy quien asegura que el obispo de Urgel, en vez de dirigirse a Roma, ha regresado a España y se halla en el Valle de Andorra. Nos resistimos a creerlo; pero bueno fuera que se pusiese en claro, puesto que, en realidad, no hay noticia oficial exacta de su paradero.

La comisión de reforma de varios artículos del Código penal, se reúne mañana miércoles a las cinco de la tarde en la cuarta sección.

Por el ministerio de la Guerra se ha permitido a informe del general en jefe del segundo ejército la propuesta hecha para la medalla de Alfonso XII a favor de los oficiales de la sección de telégrafos de campaña de Bilbao.

Se ha concedido la cruz sencilla de San Hermenegildo al capitán de infantería de marina D. Francisco Escrivá y al teniente de navío de primera clase D. Juan López Lázaro.

El jueves 8 del corriente, á las diez de la mañana, se verificara una función en acción de gracias, con misa, manifiesto y sermon, que predicará el Sr. D. Jaime Cardona, en la iglesia de religiosas del Sacramento.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido: queden de reemplazo en Algeciras y Zaragoza, según tenían solicitado, el comandante de estado mayor de plaza gobernador militar del castillo de Santa Catalina de Cádiz, D. Bonifacio Areos; y el teniente coronel del mismo cuerpo sargento mayor de la plaza de Alcañiz, D. Francisco Margarit, y el retiro alférez coronel de estado mayor de plazas D. José Albo y Letamendi.

Ha sido repuesto el alcalde de Cáceres por gestión de los diputados.

Mañana, como ayer ya indicábamos, asistirá S. M. a presenciar los ejercicios en la ducha de Moratalaz.

El Sr. gobernador ha pasado una comunicación al alcalde recordándole la necesidad de que se cumplan las disposiciones vigentes sobre higiene y policía, por parte de las casas de vacas y demás establecimientos insalubres, con motivo de la estación.

Hoy han terminado las elecciones en la Baneza. Ayer llevaba ya el candidato D. Fausto Miranda, cinco mil y tantos votos.

La sub-comisión de Estado se ha reunido esta tarde.

Los individuos de la comisión internacional de Bayona adelantan sus trabajos y ya han dejado terminado uno de los asuntos que les ocupaban, relativos al contrabando.

El consejo de Estado dejó ayer terminado el informe pedido por Hacienda respecto a la cuestión de amillamiento.

Se ha presentado al Congreso una proposición de ley para que se conceda pensión a la viuda del teniente coronel de ingenieros Sr. Cauchafeiro. La firman varios diputados de diferentes procedencias y la apoyarán fundándose en los servicios científicos de dicho militar y en la conveniencia de que no sean solo los servicios de guerra los premiados.

—y en cuanto á la vida, no parece muy curiosa por fijar el nombre de su compatriota.

Había en estas palabras la risita irónica que había acompañado á todas las del Esculapio.

La dignidad de Mercy se sublevó ante la grosería del prustiano.

Con frecuencia una exaltación pasajera decide los destinos de toda la vida.

Así sucedió para Mercy!

Su cólera la hizo dar el primer paso en la senda fatal que tenía delante de sí; volvió desdenosamente la espalda al anciano dejándole en su error, y como Horacio al mismo tiempo volviese á repetir:

—Teneis la bondad de decirme vuestro nombre?

Contestó con aplomo:

—Gracia Roseberry.

Apenas habían salido estas dos

palabras de su boca, hubiera querido recogerlas, pero ya era tarde.

—Señorita? —preguntó Horacio sonriendo.

Ella hizo una señal afirmativa.

Horacio escribió:

—La señorita Gracia Roseberry...

que regresó junto á sus amigos de Inglaterra.

Sus amigos.... ¡el corazón de

Mercy quería saltar del pecho!

Esta vez no contestó ni con una inclinación, pero dejó á Horacio que escribiese.

—Esto basta, —dijo Horacio levantándose y entregando el salvoconducto á Mercy; —yo os conduciré hasta el extremo de nuestro campamento y allí podréis tomar el ferro-carril. ¿Dónde está vuestra equipaje?

Mercy indicó la puerta de la cocina.

—Ah! ¡esta maleta! No tiene ca-

sí nada; los han robado?

Mercy hizo una inclinación afir-

mativa.

—Cómo ha de serlo lo importante es que podais huir de estos sitios. Dónde debo aguardaros mientras os preparais?</

Un buque del Estado ha recibido órdenes de trasladar 200 confinados de Cartagena a Ceuta.

Los diputados de Zaragoza han asistido esta tarde a la reunión de la comisión de presupuestos de Fomento a reclamar la cantidad necesaria para el sostenimiento de la facultad de medicina en la capital de Aragón.

El expediente sobre contrato de arrendamiento de la renta del timbre se halla sometido a las Cortes para que resuelvan acerca de la cuestión de que se ocupa hoy un periódico, que lo hace por cierto con datos poco exactos. No es de ninguna manera que la cantidad de cien millones anuales de reales, en que el contrato se hiciera primamente, se rebajara a ochenta. Tampoco lo es que la rectificación de un error notorio, cuya existencia se demostró cumplidamente, pudiese tener ninguna influencia en la subasta. Por último, el gobierno no decreto esa rectificación sino con la condición de que su provisión se entendiese sin perjuicio de lo que acuerden las Cortes, a las que ahora toca decidir.

La capilla que existe contigua al ministerio de Fomento y a la que se proyectaba trasladar la parroquia de Santa Cruz, es propiedad de la congregación del Ave María, que tiene por único objeto de su instituto dar de comer a 40 sobres el tercer domingo de cada mes. Las razones en que se apoyaba la congregación para evitar la traslación de la parroquia eran: el ser de propiedad particular la capilla y sin sujeción por lo mismo a la visita eclesiástica; tener por instituto benéfico la dación de comida periódicamente, y ser de escasas condiciones por el local para las necesidades de una parroquia de fieles numerosos.

El ayuntamiento ha designado la siguiente carrera para la procesión del Corpus:

Partirá de la parroquia de Santa María, terminada la solemne misa, por las calles Mayor, de Ciudad Rodrigo, plaza Mayor, calle de Gerona, plaza de Provincia, calles de la Bolsa, de Atocha, Carretas, Puerta del Sol y calle Mayor al punto de partida.

La variación que se nota en la carrera, sobre la seguida otros años, es debida a que para derribar el templo de Santo Tomás, está interrumpido el tránsito por la calle de Atocha.

Ayer fué recibido en audiencia particular por S. M. el ex-diputado a Cortes D. Andrés Blas, quien en nombre de la familia del sentenciado a la pena de muerte, Pedro Alconchel, presentó a S. M. una instancia en solicitud de indulto de la última pena.

Hoy se han firmado las órdenes nombrando vocales facultativas de la junta de ensanche de esta capital, a los señores D. José María de Gálvez, como abogado, D. Lorenzo Alvarez Capra, como arquitecto, y D. Ramon Coll como médico.

El templo de San José es el designado para celebrar el próximo aniversario del pontificado de Pío IX.

Esta mañana ha llegado a esta corte, procedente de Sevilla, el Ilmo. señor obispo de Ávila.

Esta mañana a las seis, en la calle del Sur, los guardias de orden público números 703 y 707, detuvieron a tres mujeres que promovieron una riña, resultando todas con varias contusiones, que les fueron curadas en la casa de socorro del sexto distrito.

Varias personas que tienen en su poder sellos de comunicaciones cuya circulación concurre en el presente mes, nos preguntan hasta qué fecha y en qué sitios pueden canjearlos por los nuevos. No podemos satisfacer a esta pregunta.

El decreto que precedido de un bien escrito preámbulo publica esta mañana la *Gaceta*, referente a la medalla de D. Alfonso, y a la nueva medalla para conmemorar importantes hechos de armas llevados a cabo por el ejército con anterioridad a la creación de la primera, ha sido perfectamente acogida en los círculos militares.

Mañana a las tres de la tarde se reunen en el Soñado las comisiones de aquel alto cuerpo, de antícpio a los ferrocarriles y concesiones de gracia.

Se ha concedido el pasador de Vera en la medalla de Alfonso XII a las tropas que formaron parte de la brigada Navascués, del disuelto ejército de la izquierda.

Hoy ha salido en el expreso para Francia, desde donde embarcará para los Estados Unidos, el coronel de ejercito teniente coronel de artillería, D. Eduardo Reinlein, segundo jefe del regimiento de artillería de montaña del ejército de Cuba.

El alcalde primero, señor conde de Heredia Spinola, ha celebrado hoy una conferencia con el presidente del Consejo de ministros, sobre determinadas cuestiones, é incidentalmente sobre la que ayer ocupó al ayuntamiento, referente a los medios de que debe disponer esta corporación para hacer frente en su día a las exigencias de los panares.

Se ha concedido el uso de la medalla de Alfonso XII a los jefes, oficiales, voluntarios de cuerpos francos, tercios de rondas y milicias movilizadas que han pertenecido a los mismos, y en

de febrero llevarán un año de servicio en ellos.

Se nos dice que el conocido empresario de teatros de la 1.ª de Cuba, D. Modesto Julian, llegará muy en breve a esta corte con objeto de formar una magnífica compañía que estrenará el grandioso teatro de Payret en la Habana, el cual llamará la atención por el lujo y construcción elegante que en él se observa.

Los trabajos y sacrificios hechos por el gobierno para la remisión de objetos a la exposición de Filadelfia empiezan a dar un resultado altamente lisonjero.

Por noticias oficiales recibidas en el ministerio de Fomento se sabe que la prensa americana proclama unanimemente a España a la cabeza de todas las naciones en la sección de pintura.

En algunos periódicos, como el *New York Times*, se publican importantes artículos enalteciendo a los artistas españoles y tratando muy duramente a los franceses, que son los más favorables en el comercio de cuadros.

Este giro de la opinión en los Estados Unidos puede abrir un nuevo e importante mercado de pinturas españolas en América.

Los cuadros que principalmente llaman la atención son: *El delirio de Deona Juana de Castilla*, de Va les; *Un duelo de Domingo* y *Los funerales de S. Lorenzo en las catacumbas de Roma*, de Vera.

El domingo próximo habrá capilla pública en palacio con motivo de celebrarse la fiesta de la Santísima Trinidad.

Según telegramas recibidos hoy de Filipinas, no ocurría novedad en aquél archipiélago el día 16 de mayo.

La empresa del teatro de los Jardines del Retiro, por conducto de su director de escena D. Rafael María Llern, ha dirigido una circular a los autores dramáticos y compositores, invitándoles a la presentación de obras nuevas.

Dicha empresa nos ruega manifestemos su deseo de hacer constar que si algún autor o compositor no recibe la circular indicada, será por efecto de una omisión completamente involuntaria, rogando a los que pudieran hallarse en este caso, que las den por recibidas.

Además de la solemne función que se celebrará en el templo de San José, el día del próximo aniversario del pontificado de Pío IX, la asociación de Católicos y Juventud Católica de Madrid verificará una sesión extraordinaria en la antigua capilla de los estudios de San Isidro, en la que harán uso de la palabra los señores Carbonero y Sol, Godí, Fernández Guerra y Pidal (don Alejandro).

Los señores D. Andrés Maroto y don Juan Martín Quevedo, individuos del ayuntamiento de la Solana (Ciudad Real), han celebrado una entrevista con el señor ministro de Fomento, acompañados del diputado del distrito Sr. Sanchez Silva. El señor ministro parece que ha dado hoy las órdenes oportunas para remitir la mayor cantidad posible a fin de librarse dicho pueblo de la terrible plaga de langosta que le acecha.

El domingo próximo, a la una de la tarde, se reunirá el colegio de abogados de esta corte en la capilla de San Isidro, para la elección de cargos.

Han fallecido: en Sevilla D. Francisco Flores, presbítero, y D. Timoteo Díaz de Morales, jefe de la intervención de Hacienda.

En Cádiz, D. José Rodríguez, dueño de la tipografía la Merced.

En la sociedad Económica matritense continuará el sábado la discusión pendiente sobre reformas en la carrera administrativa. A estos debates asisten muchos diputados, y en la próxima sesión usará de la palabra el Sr. Pío, que viene publicando razonados artículos sobre lo mismo en la revista de la sociedad.

La subcomisión del presupuesto de Estado se ha reunido esta tarde, y domina la idea emitida por el marqués de Salamanca de que se supriman todas las embajadas menos la de Roma, y la de que, atendiendo como es debido al decoro de los empleados diplomáticos, no se incluya en el presupuesto gasto que del ministerio de Estado no dependa directamente.

Hasta el viernes o sábado se cree que no se votará la base 14 en el Senado.

La comisión de reforma en las leyes municipal y provincial, de acuerdo con el gobierno, está dando grande impulso a sus trabajos, a fin de que el proyecto sea lo más conciencioso y aceptable de posible y que se discuta en la actual legislatura. Es probable que dentro de esta semana queden terminadas sus tareas.

Las circunstancias especiales en las que ha de regir esta ley, impedirán que se dé a las corporaciones populares la extensión de facultades que en otras más favorables procurarían darles todos los individuos de la comisión, entonces convenientísimas; pero se les darán todas las que permita la mejor administración que los intereses que estas corporaciones les están encomendadas.

Ha salido de Cartagena la corbeta Ferrolana conduciendo los guardias marinos de la fragata Méndez Núñez.

Anoche regresó a Madrid el director general de Infantería Sr. San Román, altamente satisfecho del resultado de sus gestiones con el ayuntamiento de Toledo, para la cesión de un edificio destinado a los huérfanos de militares.

La comisión que entiende en el proyecto de ley elevando a leyes los decretos de Hacienda, propondrá probablemente una enmienda, a petición del Banco de Bilbao, para que el plazo de fusión se cuente solo desde la fecha en que el decreto se eleve a ley, atendiendo a las dificultades con que aquel establecimiento ha luchado por consecuencia de la guerra. Este propósito encuentra muy justificado apoyo en la opinión de muchos diputados.

Anoche obsequió con una espléndida comida en su casa el distinguido literato D. Pedro A. Alarcón al redactor de la *Revue des Deux Mondes*, D. Luis Lande. A la comida asistieron, entre otros, los Sres. Santos Alvarez, Albaete y Acuña.

Terminada la comida, hubo reunión literaria, a la que asistieron, entre otros, los conocidos literatos Palacio, Ordo, Querol, Lopez Bago, y los señores Moraza y Romani.

Ha salido de Valencia el cañonero Bidasoa.

En la última reunión de la comisión que entiende en los decretos de Hacienda que han de elevarse a leyes, se presentó el Sr. Carvajal a reivindicar para el Banco de Crédito territorial español el derecho a emitir acciones hipotecarias, que pierde por el privilegio que se concede al Banco Hipotecario.

El presidente y secretario de la comisión parlamentaria para el examen de las operaciones hechas con el Tesoro, han celebrado esta tarde una larga y provechosa conferencia con el señor ministro de Hacienda, saliendo muy complacidos de la actitud del Sr. Salaverría.

Ha sido nombrado presidente de la comisión provincial de Cádiz el individuo de la misma D. Marcelino Martínez.

SENADO.—Se abrió la sesión a las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor marqués de Santa Cruz.

Leyó el acta de la anterior fue aprobada.

El Sr. Esteban anuncia algunas preguntas de gravedad acerca de la demolición de la iglesia de Santo Tomás.

El Sr. Mazo rectifica, contestando al discurso del Sr. Cánovas, é insiste en afirmar que dicho señor simpatizó con la revolución y por ello fue desterrado en 1868. Lee un prólogo escrito por el Sr. Cánovas, en el que é juicio del orador se patentiza su afirmación. El Sr. Mazo concluye consignando que no halla convenientes las amenazas que en su concepto se traslucen en todos finales de los discursos del Sr. Cánovas porque, según su opinión, el pueblo español no acostumbra a someterse nunca, nunca, a las amenazas.

El Sr. De Blas rectifica algunos conceptos del presidente del Consejo y del señor conde de Casa Valencia, sosteniendo que hubiese sido mucho más acertado reformar la Constitución del 48 del 69, que redactar la nueva. Dice que hubiera admitido algunas limitaciones en el sufragio universal. Niega que la situación actual, aparte de la terminación de la guerra civil, haya mejorado, y afirma que la política del Sr. Cánovas no ha dado los resultados que esperaba.

Dice que la situación de la Hacienda en 1868 no marchaba por buen camino, y por ello hizo progresos la revolución. Defiende a la prensa de la presión que se ejerce contra la misma, y concluye manifestando que al oír ayer al señor Cánovas amenazando con la dictadura para gobernar y consolidar la dinastía, se le ocurrió decir: *Lasciale ogni speranza*.

El señor presidente del Consejo de ministros contesta que pueden estar seguros los senadores y diputados de que siempre que se trate de los intereses del país en un círculo elevado y digno, no ejercerá el gobierno la más leve presión.

Declara que se resistió a firmar el documento protesta contra el partido moderado en 1868, hasta que comprendió que había peligro en la omisión. Afirma que jamás simpatizó con la revolución, y lo prueba explicando su actitud durante los últimos años que precedieron a la revolución y el tiempo que ésta duró en el poder.

Refuta la aseveración del Sr. De Blas, apoyándose en el espíritu del preámbulo a que aludía aquél en su cargo, y espera que se le hará la justicia de ver que el no ha provocado ni provocaría debates estériles ni enojosos, porque son personales, en esta ni la otra cámara.

Sostiene que es indiscutible, porque está hasta en la conciencia de los constitucionales, que cuando triunfó la restauración creían todos los partidos que aspiraban al poder que era preciso de todo punto gobernar con dictadura tres ó cuatro años.

Acusa a los partidos revolucionarios de haber deportado y perseguido a muchos infelices, mientras que el gobierno no ha empleado aun medida alguna de rigor.

Esplica las causas que motivaron la medida gubernativa por la que quedó cerrada la imprenta de la *Nueva Prensa* y el secuestro y recogida de algunas hojas.

El Sr. De Blas rectifica y cita en su apoyo algunos hechos acontecidos antes y después de la revolución.

El señor presidente del Consejo de ministros rectifica insistiendo en que si se han adoptado medidas contra la prensa, ha sido por faltas cometidas. Declara que no ha hecho acusaciones al partido conservador y que cree que cuando este deportó a puntos no muy saludables, por cierto, a algunos políticos, su razón tendía para obrar así que estaba bien hecho.

Pasándose a la discusión por artículos, se lee una enmienda al art. 11 del señor obispo de Ávila.

Sin discusión queda aprobado el artículo 1.

El señor marqués de Bedmar combate el art. 2º pidiendo un código internacional que fije las reglas para admitir como nacionales a los que vienen establecerse en España procedentes del extranjero, y que pudieran muy bien venir con el fin de agitar el país.

El señor ministro de Estado manifiesta que el señor marqués de Bedmar no ha impugnado el artículo, y que el gobierno tiene adoptadas medidas para que no se realicen los temores de aquel señor.

El señor marqués de Bedmar rectifica.

El Sr. Silvela (D. Manuel) expone algunas consideraciones sobre el asunto, y queda aprobado el art. 2º.

Se aprueba el art. 3º sin discusión.

Se lee el art. 4º y una enmienda del señor Maluquer, quien opina que por el camino que señala el referido artículo se va a la anarquía.

Hace una breve reseña histórica de los principios consignados en varias Constituciones respecto a las prisiones preventivas y procedimientos judiciales.

Dice que en España falta una estadística criminal de coincidencias. Pide se establezcan edificios en todas las capitales ó distritos judiciales en donde puedan estar dignamente los detenidos hasta que aparezca su inocencia y que de libre ó resulte culpable y pase a la cárcel de partido.

El Sr. Vandombe, de la comisión, contesta al Sr. Maluquer diciendo que el artículo que se discute da suficientes garantías a la libertad del ciudadano y que su espíritu está en armonía con los principios consignados en los códigos de los países más libres.

Dice que el artículo resuelve un problema, que es la independencia del ciudadano para dedicarse a lo que más le convenga dentro de los límites de la libertad personal.

El señor Maluquer rectifica.

La enmienda presentada al Senado por el señor obispo de Ávila al art. 4º, dice así:

«Siendo la religión católica, apostólica y romana, la única de la nación española, el Estado se obliga a protegerla, y a sostener, por vía de indemnización, el culto y sus ministros».

La presentada por el Sr. Marañón dice así:

«No se permite otro culto; pero nadie será molestado por sus creencias ni opiniones religiosas».

Los extranjeros que profesan cultos disidentes de la religión católica, podrán practicarlos en edificios destinados al objeto, en la forma que determinan los tratados».

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 6 de junio, a la una y media, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fue aprobada.

El ministro de la Guerra sube de uniforme a la tribuna y lee un proyecto de ley por el cual se fija en cien mil hombres la fuerza del ejército permanente para el año de 1876 a 77.

Orden del día.—Continúa la discusión del presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra.

El general Salamanca usa de la palabra en contra, en nombre del grupo parlamentario de la sección tercera, enumerando detalladamente una larga serie de reformas y economías que, a su juicio, podían introducirse en el presupuesto de la guerra, que califica de restauración militar establecido para dar de comer a la numerosísima clase de oficiales que sostendemos, en mayor escala que ninguna otra nación.

Manifiesta que la junta consultiva de Guerra es una de las mesas más inútiles del que antes llamó restauración militar.

El señor ministro de la Guerra. P. P. do que se escriban esas palabras.

El general Salamanca termina su impugnación, artículo por artículo, leyendo varios datos para demostrar que nuestra organización militar es la más cara de Europa.

El señor ministro de la Guerra, declara que no puede admitir ni un centavo de rebaja en los gastos de su departamento y pide al general Salamanca que explique sus palabras acerca de la junta consultiva de Guerra, protestando energicamente contra las

LOTERIA NACIONAL.

Con 1500.						
Con 10000 ptas. 5,378	1,206	1,976	2,463	2,937	3,673	3,805
Con 300000 5,379 Jaen.	1,073	2,842	2,880	3,238	3,794	4,001
Con 10000 5,380	1,439	2,308	2,187	3,012	3,803	4,450
Con 6000 11,997	234	1,724	1,412	2,209	2,385	3,421
Con 250000 11,998 Madrid.	134	1,036	1,080	2,959	2,281	3,067
Con 6000 11,999	989	4,367	1,613	2,214	2,194	3,120
Con 4500 63	59	1,637	1,749	2,878	2,239	3,247
Con 125000 64 Gijón.	830	1,077	1,722	2,354	3 mil	4 mil
Con 4500 65	212	1,919	1,473	2,833	3 mil	3,190
Con 50000 7,383 Vicálvaro.	780	1,787	1,034	2,013	3,068	4,049
Con 25000 2,290 Cartagena.	352	1,884	2,136	3,262	4,009	4,363
Con 80000	783	1,873	2 mil	3,343	5,111	5,141
Con 100000 80	80	1,010	2,108	3,581	4,724	4,864
Con 150000 82	232	1,226	2,980	3,569	3,848	4,701
Con 4,680 11,760 9,809 338 6,892	719	1,408	2,434	3,944	5,464	5,772
69 7,973 1,362 7,682 1,243	148	1,911	2,043	2,820	5,466	6,190
4,208 1,142 8,522 3,165 6,098	368	1,167	2,664	2,874	3,208	3,384
7,460 2,780 3,750 7,864 8,290	111	1,828	2,967	2,184	3,895	3,805
589 2,482 1,797 6,086 5,371	469	1,627	2,317	2,493	3,922	3,935
11,394 11,295 2,323 4,243 6,847	327	1,490	2,633	2,180	3,444	3,933
11,446 2,819 10,766 8,228 10,144	1416	2,047	2,020	3,847	3,097	4,202
8,307 7,288 996 6,741 8,393	2,114	2,548	3,670	3,999	4,387	4,710
11,719 9,018 4,533 2,670 10,702	1,066	2,410	2,088	3,821	3,893	4,284
6,204 10,031 2,772 7,129	1,303	1,243	2,374	2,118	3,700	4,472
Con 1500.	1,866	1,759	2,132	2,672	3,884	4,027
Cent. 949 369 524 669	1,368	1,698	2,588	2,827	3,618	4,471
238 990 273 894	1,038	1,023	1,426	2,129	3,106	4,031
577 391 130 993	1,694	1,821	2,042	2,303	3,813	4,490
448 284 12 745	1,498	1,434	2,700	2,750	3,938	4,333
360 326 813 636	1,349	1,476	2,999	2,490	3,284	3,204
267 400 531 571	1,784	1,444	2,537	2,901	3,320	4,389

Con 1500.

Con 1500.						
4,680 11,760 9,809 338 6,892	719	1,408	2,434	3,944	5,464	5,772
69 7,973 1,362 7,682 1,243	148	1,911	2,043	2,820	3,273	3,384
4,208 1,142 8,522 3,165 6,098	368	1,167	2,664	2,874	3,208	3,895
7,460 2,780 3,750 7,864 8,290	111	1,828	2,967	2,184	3,895	3,805
589 2,482 1,797 6,086 5,371	469	1,627	2,317	2,493	3,922	3,935
11,394 11,295 2,323 4,243 6,847	327	1,490	2,633	2,180	3,444	3,933
11,446 2,819 10,766 8,228 10,144	1416	2,047	2,020	3,847	3,097	4,202
8,307 7,288 996 6,741 8,393	2,114	2,548	3,670	3,999	4,387	4,710
11,719 9,018 4,533 2,670 10,702	1,066	2,410	2,088	3,821	3,893	4,284
6,204 10,031 2,772 7,129	1,303	1,243	2,374	2,118	3,700	4,472
Con 1500.	1,866	1,759	2,132	2,672	3,884	4,027
Cent. 949 369 524 669	1,368	1,698	2,588	2,827	3,618	4,471
238 990 273 894	1,038	1,023	1,426	2,129	3,106	4,031
577 391 130 993	1,694	1,821	2,042	2,303	3,813	4,490
448 284 12 745	1,498	1,434	2,700	2,750	3,938	4,333
360 326 813 636	1,349	1,476	2,999	2,490	3,284	3,204
267 400 531 571	1,784	1,444	2,537	2,901	3,320	4,389

Con 1500.

Con 1500.						
718 1,206	1,976	2,463	2,937	3,673	3,805	4,048
882 1,387	1,073	2,842	2,880	3,238	3,794	4,801
105 1,322	1,439	2,308	2,187	3,012	3,803	4,876
234 1,724	1,412	2,209	2,385	3,421	4,782	5,244
134 1,036	1,080	2,959	2,281	3,067	4 mil	5,204
989 4,367	1,613	2,214	2,194	3,120	4,998	5,177
59 1,637	1,749	2,878	2,239	3,247	4,773	4,408
830 1,077	1,722	2,354	3 mil	3,190	4,049	5,111
212 1,919	1,473	2,833	3 mil	3,218	4,009	5,141
780 1,787	1,034	2,013	2,040	3,068	4,363	5,111
352 1,884	2,136	3,262	3,049	4,009	4,363	5,111
783 1,873	2 mil	2,040	3,343	4,009	4,363	5,111
80 1,010	2,108	3,581	3,141	4,724	4,864	5,111
232 1,226	2,980	3,569	3,848	4,701	4,464	5,111
719 1,408	2,434	3,944	3,848	5,464	5,772	6,190
148 1,911	2,043	2,820	5,464	6,190	6,740	7,060
204 2,548	2,874	3,273	6,190	7,060	7,279	7,008
368 1,167	2,664	3,208	6,190	7,060	7,279	7,008
111 1,828	2,967	2,184	6,190	7,060	7,279	7,008
469 1,627	2,317	2,493	6,190	7,060	7,279	7,008
327 1,490	2,633	2,180	6,190	7,060	7,279	7,008
1416 2,047	2,020	3,847	6,190	7,060	7,279	7,008
2,114 2,548	3,670	3,999	6,190	7,060	7,279	7,008
1,066 2,410	2,088	3,821	6,190	7,060	7,279	7,008
1,303 1,243	2,374	2,118	6,190	7,060	7,279	7,008
1,866 1,759	2,132	2,672	6,190	7,060	7,279	7,008
1,368 1,698	2,588	3,827	6,190	7,060	7,279	7,008
1,426 2,129	3,106	3,031	6,190	7,060	7,279	7,008
2,700 2,750	3,938	3,489	6,190	7,060	7,279	7,008
2,999 2,490	3,284	3,204	6,190	7,060	7,279	7,008
3,241 3,419	3,419	3,341	6,190	7,060	7,279	7,008
2,901 3,202	3,202	3,303	6,190	7,060	7,279	7,008